

Corporación Prival Costa Rica, S.A.

Estados Financieros Separados y Notas Complementarias

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 31 de marzo de 2018.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A.

BALANCE GENERAL SEPARADO

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2018

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Marzo</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre</u> <u>2018</u>	<u>Marzo</u> <u>2018</u>
ACTIVOS				
Disponibilidades		10,061	10,057	10,027
Efectivo	2-f y 5	10,061	10,057	10,027
Participación en el capital de otras empresas	2-e, 4 y 6	26,444,712,724	26,287,166,222	24,827,451,553
TOTAL DE ACTIVOS		26,444,722,785	26,287,176,279	24,827,461,580
PATRIMONIO				
Capital social	8-a	21,964,884,997	21,964,884,997	21,823,212,497
Capital pagado		21,964,884,997	21,964,884,997	21,823,212,497
Aportes patrimoniales no capitalizados	8-b	1,809,995,648	1,825,658,796	2,016,947,629
Reservas patrimoniales	i	124,831,624	124,831,624	48,619,027
Resultados acumulados de periodos anteriores		2,371,800,862	923,761,513	923,761,513
Resultado del periodo	2-e y 9	173,209,654	1,448,039,349	14,920,914
TOTAL DEL PATRIMONIO		26,444,722,785	26,287,176,279	24,827,461,580

Sergio Ruiz P.
Representante Legal

Tatiana Murillo S.
Contadora

Marny Arroyo L.
Auditora Interna

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO
 Por el trimestre terminado al 31 de marzo de 2019 y 2018
 (En colones sin céntimos)

	Nota	2019	2018
Ingresos financieros			
Por disponibilidades	4	3	10
Total de ingresos financieros		3	10
RESULTADO FINANCIERO		3	10
Otros ingresos de operación			
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEF	2-e, 4 y 10	146,579,788	31,332,193
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL	2-e, 4 y 10	45,533,352	23,038,385
Total otros ingresos de operación		192,113,140	54,370,578
Otros gastos de operación			
Por pérdida por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL	2-e, 4 y 10	18,903,489	39,449,674
Total otros gastos de operación		18,903,489	39,449,674
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		173,209,654	14,920,914
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS			
SOBRE LA UTILIDAD		173,209,654	14,920,914
RESULTADO DEL PERIODO		173,209,654	14,920,914
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO			
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		173,209,654	14,920,914

Sergio Ruiz P.
Representante Legal

Tatiana Murillo S.
Contadora

Marny Arroyo
Auditora Inten

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
Por el trimestre terminado al 31 de marzo de 2019 y 2018
(En colones sin céntimos)

		Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de períodos anteriores	Total Patrimonio
	Nota					
Saldo al 31 de diciembre de 2017	8-a	21,823,212,497	2,196,140,466	48,619,027	923,761,513	24,991,733,503
Resultados del periodo		-		-	14,920,914	14,920,914
Total otros resultados integrales		-	-	-	938,682,427	14,920,914
Transacciones con los accionistas						
Aportes no capitalizados recibidos	8-b	-	(179,192,838)	-	-	(179,192,838)
Total de transacciones con los accionistas		-	(179,192,838)	-	-	(179,192,838)
Reservas legales		-	-	-	-	
Saldos al 31 de marzo de 2018		21,823,212,497	2,016,947,628	48,619,027	938,682,427	24,827,461,579
Saldo al 31 de diciembre de 2018	8-a	21,964,884,997	1,825,658,796	124,831,624	2,371,800,862	26,287,176,279
Resultados del periodo		-	-	-	173,209,654	173,209,654
Total otros resultados integrales		-	1,825,658,796	124,831,624	2,545,010,516	26,460,385,933
Transacciones con los accionistas						
Aportes no capitalizados	8-b		(15,663,148)			(15,663,148)
Total de transacciones con los accionistas		-	(15,663,148)	-	-	(15,663,148)
Saldos al 31 de marzo de 2019		21,964,884,997	1,809,995,648	124,831,624	2,545,010,516	26,444,722,785

Sergio Ruiz P.
Representante Legal

Tatiana Murillo S.
Contadora

Marny Arroyo L.
Auditora Interna

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
 Por el trimestre terminado al 31 de marzo de 2019 y 2018
 (En colones sin céntimos)

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del periodo		173,209,654	14,920,914
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ingresos financieros		-	-
Ganancia en participación en el capital de otras empresas	2-e, 4 y 10	<u>(173,209,651)</u>	<u>(14,920,914)</u>
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación		<u>3</u>	<u>-</u>
Disminución neto en el efectivo		3	-
Efectivo al inicio del periodo		<u>10,057</u>	<u>10,017</u>
Efectivo al final del periodo	2-f y 5	<u><u>10,060</u></u>	<u><u>10,027</u></u>

 Sergio Ruiz P.
 Representante Legal

 Tatiana Murillo S.
 Contadora

 Marny Arroyo L.
 Auditora Interna

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. (Controladora)

Notas a los Estados Financieros sin Consolidar

(1) Entidad que reporta

Corporación Prival Costa Rica, S.A. (la Corporación) es una compañía costarricense constituida el 25 de enero de 2016, bajo las Leyes de la República de Costa Rica. Posteriormente, mediante el acta 1326-2017 del 25 de abril de 2017 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) autorizó la constitución del Grupo Financiero Prival, conformado por Prival Bank (Costa Rica), S.A., Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A., Prival Sociedad Administradora Fondos de Inversión, S.A. y Corporación Prival Costa Rica, S.A., esta última como entidad controladora.

La Corporación es una entidad propiedad total de Grupo Prival (Costa Rica), S.A. Se encuentra domiciliada en la República de Costa Rica, su domicilio legal es San Pedro de Montes de Oca, costado norte del Mall San Pedro, su información puede ser accesada a través de la dirección electrónica www.prival.com/costa-rica.

La Corporación se encuentra regulada por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, y las normas y disposiciones establecidas por CONASSIF, el Banco Central de Costa Rica (BCCR) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

La Corporación es controladora de las subsidiarias y por medio de éstas realiza actividades de intermediación bursátil, financiera, correduría de valores, administración de fondos de inversión, banca de inversión, servicios de custodia de valores, otras actividades autorizadas por el Código de Comercio y las entidades supervisoras.

La Corporación a través de su subsidiaria Prival Bank (Costa Rica), S.A., tiene dos agencias ubicadas en San Pedro de Montes de Oca y Guachipelín de Escazú.

(2) Bases para la presentación de los estados financieros y principales políticas contables.(a) Base de preparación

Los estados financieros separados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y en los aspectos no previstos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 1 de enero de 2011.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. (Controladora)

Notas a los Estados Financieros sin Consolidar

Las diferencias más importantes entre la legislación vigente, la reglamentación del CONASSIF y las disposiciones de la SUGEF en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2011, se describen en la nota 13 de los estados financieros adjuntos.

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de ciertas propiedades e inversiones en instrumentos financieros, las cuales son medidas y reconocidas a los importes revaluados y respectivamente al valor razonable.

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF. Por tanto, los estados financieros de la Corporación son preparados utilizando el colón costarricense como moneda funcional y de reporte.

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el periodo son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio, respectivamente.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

El Banco Central de Costa Rica (BCCR) ha definido como parte de su estrategia un régimen cambiario de flotación administrada, con los siguientes principios:

Corporación Prival Costa Rica, S.A. (Controladora)

Notas a los Estados Financieros sin Consolidar

- En este régimen, el Banco Central permitirá que el tipo de cambio sea determinado libremente, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario con el fin de evitar fluctuaciones significativas en el tipo de cambio.
- El Banco Central continuará utilizando en sus operaciones de estabilización las reglas de intervención vigentes.

iii. *Método de valuación de activos y pasivos*

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de marzo de 2019 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América, fueron valuados al tipo de compra de ₡596,04 por US\$1,00 (₡604,39 por US\$1,00 al 31 de diciembre de 2018 y ₡562,40 por US\$1,00 al 31 de marzo de 2018)

(e) Participaciones en el capital de otras empresasValuación de inversiones por el método de participación patrimoniali. *Subsidiarias*

Las subsidiarias son entidades individuales controladas por la Corporación. El control existe cuando la compañía controladora, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros separados deben presentar las inversiones en sus subsidiarias, evaluadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 31 de marzo de 2018, los estados financieros incluyen las inversiones de las siguientes subsidiarias:

Compañía	Participación Accionaria	País	Moneda
Prival Bank (Costa Rica), S.A.	100%	Costa Rica	Colón
Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A.	100%	Costa Rica	Colón
Prival Sociedad Administradora Fondos de Inversión, S.A.	100%	Costa Rica	Colón

Corporación Prival Costa Rica, S.A. (Controladora)

Notas a los Estados Financieros sin Consolidar

(f) Disponibilidades y equivalentes de efectivo

La Corporación, considera efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y equivalentes de efectivo aquellas inversiones con un vencimiento desde la fecha de adquisición menor a dos meses.

(g) Compensación de saldos

La compensación de saldos será permitida sólo en el caso de disposiciones adoptadas por el CONASSIF. Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros separados, cuando la Corporación tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidación en una base neta.

(h) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

(i) Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, la Corporación asigna el 5% de la utilidad neta del año para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital en acciones.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. (Controladora)

Notas a los Estados Financieros sin Consolidar

(j) Impuesto sobre la rentai. *Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. *Diferido*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con este método, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(k) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el año reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

(l) Reconocimientos de ingresos y gastosi. *Ingreso por participación en el capital de otras empresas*

Dicho ingreso constituye el principal ingreso y se registra bajo el método de participación patrimonial, según las utilidades de cada subsidiaria.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. (Controladora)

Notas a los Estados Financieros sin Consolidar

(3) Administración de riesgos

La Corporación puede verse expuesta a diferentes riesgos como cualquier otra compañía, entre los principales riesgos existentes a nivel empresarial se pueden mencionar el riesgo crediticio, riesgo de liquidez, riesgos de mercado (tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de precio) y el riesgo legal.

1. Riesgo de liquidez y financiero

El riesgo de liquidez es el riesgo de que no se pueda cumplir con las obligaciones en los términos pactados, debido a la escasez de fondos. El riesgo de liquidez también puede asociarse a un instrumento financiero particular. Sin embargo, a la fecha la Corporación no está expuesta a este riesgo ya que no ha contraído obligaciones, no tiene instrumentos financieros ni deudas.

2. Riesgos de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, el tipo de cambio, los precios de instrumentos y otras variables financieras. Sin embargo, a la fecha la Corporación no está expuesta a este riesgo ya que no dispone de activos financieros y no cuenta con activos y pasivos, denominados en moneda extranjera.

3. Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. Sin embargo, a la fecha la Corporación no está expuesta a este riesgo ya que no dispone de activos financieros.

4. Riesgo Legal

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la inobservancia o aplicación incorrecta o inoportuna de disposiciones legales o normativas, instrucciones emanadas de los organismos de control o como consecuencia de resoluciones judiciales, extrajudiciales o administrativas adversas, o de la falta de claridad o redacción deficiente en los textos contractuales que

Corporación Prival Costa Rica, S.A. (Controladora)

Notas a los Estados Financieros sin Consolidar

pueden afectar la formalización o ejecución de actos, contratos o transacciones.

Las entidades financieras están expuestas a un entorno regulatorio y legal complejo y cambiante que puede influir en su capacidad de crecimiento y en el desarrollo de determinados negocios y en mayores requerimientos de liquidez y capital. La Corporación realiza una vigilancia constante de los cambios en el marco regulatorio, que le permite anticiparse y adaptarse a los mismos con suficiente antelación, adoptando las mejores prácticas y los criterios más eficientes y rigurosos en su implementación.

Asimismo, el sector financiero está expuesto a procesos litigiosos. La Corporación realiza una gestión y seguimiento constante de dichos procedimientos para la defensa de sus intereses, siguiendo el criterio experto de los asesores jurídicos, siempre en función de la normativa aplicable.

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

		31 de marzo	31 de diciembre	31 de marzo
		2019	2018	2018
Activos:				
Participación en el capital de otras empresas	¢	26,444,712,724	26,287,166,222	24,827,451,553
Total	¢	26,444,712,724	26,287,166,222	24,827,451,553
Ingresos:				
Por disponibilidades				
Personas jurídicas compañías relacionadas	¢	4	40	10
Ganancia por participación en el capital de otras empresas		192,113,139	2,083,051,108	54,370,578
Otros ingresos operativos		-	17	-
Total	¢	192,113,143	2,083,051,165	54,370,588
Gastos:				
Pérdidas por participación en el capital de otras empresas		18,903,489	558,799,219	39,449,674
Total	¢	18,903,489	558,799,219	39,449,674

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2018, las compañías vinculadas con la Corporación son las siguientes:

Corporación Prival Costa Rica, S.A. (Controladora)

Notas a los Estados Financieros sin Consolidar

- Prival Securities Inc Panamá, S.A.
- Prival Bank Panamá, S.A.
- Prival Bank (Costa Rica), S.A.
- Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A.
- Prival Sociedad Administradora Fondos de Inversión, S.A.
- Grupo Prival (Costa Rica), S.A.

Las compañías del Grupo de Interés Económico realizan transacciones entre ellas que se eliminan en los estados financieros consolidados. Sin embargo, hay transacciones que tienen efectos en los estados financieros separados y que no se eliminan para efectos de este estado financiero separado.

La normativa vigente requiere que los estados financieros se actualicen por medio del método de participación patrimonial, por lo que pueden existir diferencias entre el patrimonio de la Corporación en sus estados financieros separados y consolidados.

(5) Disponibilidades

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2018, la Corporación mantiene efectivo por ₡10.061, ₡10.057 y ₡10.027, respectivamente.

(6) Participaciones en el capital de otras empresas

Las participaciones en el capital de otras empresas, se detallan como sigue:

	31 de marzo	31 de diciembre	31 de marzo
	2019	2018	2018
Prival Bank (Costa Rica), S.A.	24,082,835,281	23,928,388,261	22,213,294,341
Prival Securities Puesto de Bolsa (Costa Rica), S.A.	1,732,227,836	1,771,380,077	2,128,225,848
Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	629,649,607	587,397,884	485,931,364
₡	26,444,712,724	26,287,166,222	24,827,451,553

Corporación Prival Costa Rica, S.A. (Controladora)

Notas a los Estados Financieros sin Consolidar

(7) Impuesto sobre la renta

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Corporación debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta, al 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2018, la Corporación no registra gastos pagados por anticipado por impuesto de renta, además no determinó ningún activo, ni pasivo por impuesto de renta diferido.

(8) Patrimonio(a) Capital social

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el capital social de la Corporación, es de ₡21,964,884,997 cual está conformado por 21,964,884,997 acciones comunes, con un valor nominal de ₡1,00 cada una. Al 31 de marzo de 2018 el capital social estaba constituido por ₡21,823,212,497, el cual está conformado por 21,823,212,497 acciones con valor nominal de ₡1,00 cada una.

(b) Aportes pendientes de capitalizar

La Asamblea de Accionistas de Grupo Prival (Costa Rica), S.A. acordó el 5 de abril de 2017 ceder las acciones de las compañías Prival Bank (Costa Rica), S.A., Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A. y Prival Sociedad Administradora Fondos de Inversión, S.A. a la Corporación para la constitución del Grupo Financiero Prival.

Se registra en libros de la Corporación los componentes del patrimonio de las subsidiarias que incluye reservas legales, superávit por revaluación de edificios y ajustes por valoración de inversiones que ascienden a ₡1,809,995,648, al 31 de diciembre de 2018 ascienden a ₡1.825.658.796, al 31 de marzo de 2018 ascienden a ₡2,016,947,629.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. (Controladora)

Notas a los Estados Financieros sin Consolidar

(9) Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción, se detalla como sigue:

		31 de marzo 2019	31 de diciembre de 2018	31 de marzo 2018
<u>Acciones comunes</u>				
Utilidad neta de reservas	¢	173,209,654	1,448,039,349	14,920,914
Cantidad promedio de acciones		21,905,854,789	21,905,854,789	21,823,212,497
Utilidad básica por acción		0.007907	0.066103	0.000684

(10) Ganancias y pérdidas por participaciones en el capital de otras empresas

Las ganancias por participaciones en el capital de otras empresas, se detallan como sigue:

		31 de marzo 2019	31 de marzo 2018
Ganancias por participaciones en el capital de otras entidades:			
Prival Bank (Costa Rica), S.A.	¢	146,579,788	31,332,192
Prival Securities (Costa Rica), Puesto de Bolsa, S.A.		-	5,877,085
Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.		45,533,351	17,161,300
Total		192,113,139	54,370,578
Pérdidas por participaciones en el capital de otras entidades			
Prival Bank (Costa Rica), S.A.	¢	-	39,449,674
Prival Securities (Costa Rica), Puesto de Bolsa, S.A.		18,903,489	-
Total		18,903,489	39,449,674
Ganancia por participaciones en el capital de otras entidades, neto	¢	173,209,650	14,920,904

Corporación Prival Costa Rica, S.A. (Controladora)

Notas a los Estados Financieros sin Consolidar

(11) Instrumentos Financieros

A continuación y en la Nota 2 se presenta un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Corporación que son requeridas por dicha norma y que no se detallan en las notas relacionadas:

- a. Categorías de Instrumentos Financieros – Al 31 de marzo de 2019, la Corporación cuenta con un activo financiero por ₡10,061; ₡10,057 al 31 de diciembre de 2018; ₡10,027 al 31 de marzo de 2018.
- b. Administración de Riesgos e Instrumentos Financieros - Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2018 las revelaciones sobre administración de riesgos e instrumentos financieros se incluyen en la Nota 3.

(12) Partidas de Contingencias, Cuentas de Orden e Información Adicional1.1. Contingencias, Cuentas de orden

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2018, la Corporación no presenta contingencias, ni cuentas de orden.

1.2. Pasivos Contingentes

Fiscal - Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los últimos tres períodos están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. Consecuentemente, la Corporación mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para tales fines. La Gerencia considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de una futura revisión.

1.3. Litigios

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2018, la Corporación no presenta litigios.

1.4. Conformación de la Corporación Prival Costa Rica, S.A.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. (Controladora)

Notas a los Estados Financieros sin Consolidar

Los estados financieros de la Corporación incluyen los efectos de los resultados de las siguientes compañías subsidiarias, cuya participación accionaria, ubicación geográfica y moneda oficial de su domicilio social se detalla a continuación.

Compañía	Participación Accionaria	País	Moneda
Prival Bank (Costa Rica), S.A.	100%	Costa Rica	Colón
Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A.	100%	Costa Rica	Colón
Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión,S.A.	100%	Costa Rica	Colón

(13) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Nuevos Pronunciamientos Contables - Mediante circular C.N.S.116-07 del 18 de diciembre de 2007, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió una reforma al reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros”. El objetivo de dicha normativa es regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF).

Posteriormente, mediante Artículos No.8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035- 2013, celebradas el 2 de abril de 2013 respectivamente, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero hizo una modificación a la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUGEF y SUGESE y a los emisores no financieros”.

De acuerdo con dicho documento, las NIIF y sus interpretaciones son de aplicación obligatorio por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al 1° de enero de 2011, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros. No se permite la adopción anticipada a las normas.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Las diferencias más importantes entre la legislación vigente, la reglamentación del

Corporación Prival Costa Rica, S.A. (Controladora)

Notas a los Estados Financieros sin Consolidar

CONASSIF y las disposiciones de la SUGEVAL en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2011, se describen seguidamente:

Clasificación de Partidas - Las partidas de los estados financieros separados son clasificadas de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF.

- a) Moneda Funcional - Por definición del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se define al colón costarricense como moneda funcional para los entes regulados, para lo cual los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional, y se debe usar el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica al final del mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario.
- b) Presentación de Estados Financieros - Los estados financieros son preparados con el formato establecido por el CONASSIF.
- c) Otras Disposiciones - La SUGEF emite disposiciones específicas sobre transacciones particulares las cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- d) Información Financiera Intermedia - Los estados financieros deben cumplir con lo exigido por el NIC 1, excepto por lo indicado en lo que disponga la reglamentación de CONASSIF con respecto a la presentación y revelación de los estados financieros.
- e) Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición - Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones en fondos cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta. Los supervisados por SUGEF y SUGEVAL pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en no más de noventa días a partir de la fecha de adquisición.
- f) Instrumentos Financieros, Transferencia de Activos - Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, se valúan de acuerdo con el importe del patrimonio fideicometido.
- g) Ingresos Ordinarios - Para los ingresos por comisiones e intereses a más de

Corporación Prival Costa Rica, S.A. (Controladora)

Notas a los Estados Financieros sin Consolidar

ciento ochenta días, devengados y no percibidos, se suspenderá su registro y serán reconocidos solamente hasta cuando sean cobrados.

En setiembre de 2018, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), emitió una circular para modificar el “Reglamento de Información Financiera”, el cuál es aplicable a todas las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, excepto por lo siguiente:

- a) Cuentas de orden para el registro y control de las actividades de custodia. Las cuentas de orden para el registro y control de las actividades de custodia, cuentas 850 y 870, entrarán en vigencia a partir del 1° de enero de 2019.
- b) Artículo No.10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:
 - i. Entrará en vigencia a partir del 1° de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
 - ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los períodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

Con respecto a esta nueva reglamentación, la Administración de la Corporación no espera impactos significativos como resultado de la aplicación de estas modificaciones.

(14) Hechos Relevantes y Eventos Subsecuentes

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2018, no existen asuntos que revelar sobre hechos relevantes y eventos subsecuentes.

* * * * *